

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en miles de euros)

ACTIVO	Notas	30.06.2016 (*)	31.12.2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2016 (*)	31.12.2015
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		1.344.703	1.336.733	A) PATRIMONIO NETO	8	(295.205)	(394.587)
I. INMOVILIZADO MATERIAL	3	125.671	127.866	I. CAPITAL SUSCRITO		235.008	235.008
II. FONDO DE COMERCIO	4	589.918	577.298	II. OTRAS RESERVAS		(709.226)	(800.689)
III. ACTIVOS INTANGIBLES	4	133.056	129.051	III. GANANCIAS ACUMULADAS		122.767	144.206
IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	5	30.721	30.904	- De ejercicios anteriores		133.251	138.912
V. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	6	41.570	42.841	- Del ejercicio: Resultado atribuido a la sociedad dominante		(10.484)	5.294
VI. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	420.555	425.218	IV. ACCIONES PROPIAS		(2.168)	(2.386)
VII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		3.212	3.555	V. DIFERENCIAS DE CAMBIO		(9.524)	(37.662)
B) ACTIVOS CORRIENTES		798.722	1.026.659	VI. INTERESES MINORITARIOS		67.938	66.936
I. EXISTENCIAS		170.168	153.521	B) PASIVOS NO CORRIENTES		1.943.330	2.176.489
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	9	1.697.175	1.907.758
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		363.659	434.224	II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	9	129.269	131.822
2. Sociedades asociadas		5.062	3.763	III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	26.455	36.452
3. Administraciones Públicas		39.652	34.274	IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	10	49.930	59.746
4. Otros deudores		31.367	34.927	V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		40.501	40.711
5. Provisiones		(55.334)	(67.551)	C) PASIVOS CORRIENTES		495.300	581.490
		384.406	439.637	I. ACREEDORES COMERCIALES		265.099	296.062
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	5	20.238	114.453	II. SOCIEDADES ASOCIADAS		2.289	2.893
IV. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		223.910	319.001	III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		57.597	65.737
V. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA		-	47	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	9	73.373	100.765
TOTAL ACTIVO		2.143.425	2.363.392	V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	9	11.400	23.117
				VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		68.713	62.623
				VII. PROVISIONES PARA DEVOLUCIONES		2.418	7.511
				VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES		14.411	22.782
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.143.425	2.363.392

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Balance de Situación resumido consolidado al 30 de junio de 2016

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(en miles de euros)

	Notas	30.06.2016 (*)	30.06.2015 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	13	616.307	637.939
Otros ingresos		8.147	12.082
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11	624.454	650.021
Consumos		(100.645)	(97.679)
Gastos de personal		(193.508)	(214.283)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(36.468)	(43.968)
Servicios exteriores	11	(243.763)	(252.720)
Variación de las provisiones		(4.216)	(7.424)
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado		(910)	(155)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(579.510)	(616.229)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		44.944	33.792
Ingresos financieros		21.055	51.057
Gastos financieros		(47.154)	(106.416)
Variación de valor de los instrumentos financieros		-	839
Diferencias de cambio (neto)		106	(8.930)
RESULTADO FINANCIERO	12	(25.993)	(63.450)
Resultado de sociedades por el método de la participación		1.989	2.127
Resultado de otras inversiones		(36)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		20.904	(27.531)
Impuesto sobre sociedades		(17.752)	54.545
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		3.152	27.014
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas		(287)	(280)
RESULTADOS DEL PERÍODO CONSOLIDADO		2.865	26.734
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(13.349)	(15.938)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(10.484)	10.796
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros)		(0,13)	0,15

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015 (en miles de euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Reservas primera aplicación NIIF	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Acciones propias	Diferencias de Cambio	Ganancia acumulada del ejercicio	Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2014	215.808	1.328.671	(1.175.055)	(72.661)	1.471.593	(3.116)	(4.842)	(2.236.832)	(476.434)	(141.337)	(617.771)
Operaciones con acciones propias											
- Entrega de acciones propias						2.755			2.755		2.755
- Compra de acciones propias						(1.162)			(1.162)		(1.162)
- Provisiones acciones propias			180			(180)			-		-
Distribución del resultado de 2014											
- Resultados negativos de ejercicios anteriores			(912.712)		(1.324.120)			2.236.832	-		-
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto											
- Diferencias de conversión					(18.004)		1.411		(16.593)	(5.470)	(22.063)
- Resultado del ejercicio 2015								10.796	10.796	15.938	26.734
- Variación de instrumentos financieros			(11.581)						(11.581)		(11.581)
Otros movimientos		(97)	361		3.909				4.173	233	4.406
Variaciones de socios externos											
- Dividendos pagados durante el ejercicio										(15.601)	(15.601)
- Por variaciones en el perímetro de consolidación										218.245	218.245
Saldo al 30 de junio de 2015 (*)	215.808	1.328.574	(2.098.807)	(72.661)	133.378	(1.703)	(3.431)	10.796	(488.046)	72.008	(416.038)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	235.008	1.371.299	(2.099.327)	(72.661)	138.912	(2.386)	(37.662)	5.294	(461.523)	66.936	(394.587)
Emisión de instrumentos de patrimonio (Nota 8)			100.742						100.742		100.742
Operaciones con acciones propias											
- Entrega de acciones propias						636			636		636
- Provisiones acciones propias			418			(418)			-		-
Distribución del resultado de 2015											
- Resultados negativos de ejercicios anteriores			(5.168)		10.462			(5.294)	-		-
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto											
- Diferencias de conversión					(9.690)		21.018		11.328	4.309	15.637
- Resultado del ejercicio 2016								(10.484)	(10.484)	13.349	2.865
- Variación de instrumentos financieros			3						3		3
Otros movimientos		(7)	(4.525)		(6.433)		7.120		(3.845)	860	(2.985)
Variaciones de socios externos											
- Dividendos pagados durante el ejercicio										(17.569)	(17.569)
- Por variaciones en el perímetro de consolidación										53	53
Saldo al 30 de junio de 2016 (*)	235.008	1.371.292	(2.007.857)	(72.661)	133.251	(2.168)	(9.524)	(10.484)	(363.143)	67.938	(295.205)

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(en miles de euros)

	30.06.2016 (*)	30.06.2015 (*)
RESULTADO DEL PERÍODO CONSOLIDADO	2.865	26.734
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	15.640	(33.644)
Diferencias de conversión	19.155	(22.550)
Valoración de instrumentos financieros	4	(16.085)
Activos financieros disponibles para la venta	4	(16.085)
Efecto impositivo	(1)	4.504
Entidades valoradas por el método de la participación	(3.518)	487
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	18.505	(6.910)
Atribuidos a la entidad dominante	847	(17.378)
Atribuidos a intereses minoritarios	17.658	10.468

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado del Resultado Global resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(en miles de euros)

	30.06.2016 (*)	30.06.2015 (*)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.904	(27.531)
Amortizaciones y provisiones	41.531	51.359
Variación del circulante	(18.766)	9.949
Existencias	(16.647)	(6.698)
Deudores	55.271	101.683
Acreedores	(57.390)	(85.036)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(18.682)	(25.320)
Otros ajustes al resultado	19.186	36.190
Resultado financiero	25.993	63.450
Venta de activos	325	-
Otros ajustes al resultado	(7.132)	(27.260)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	44.173	44.647
Inversiones recurrentes	(32.906)	(31.875)
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(23.190)	(21.445)
Inversiones en inmovilizado material	(9.716)	(10.430)
Inversiones en inmovilizado financiero	(10.110)	(4.868)
Cobro por desinversiones	106.207	769.986
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	94	4.390
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	63.285	737.633
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio	(871)	(1.161)
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	51.609	4.218
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(201.260)	(582.125)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(27.821)	(1.578)
Pago de intereses	(21.291)	(25.823)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(231)	(16.131)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(199.865)	(622.600)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(2.684)	(16.000)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(95.091)	143.680
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO	(95.091)	143.680
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período	319.001	152.431
- Efectivo	301.129	117.410
- Otros medios líquidos equivalentes	17.872	35.021
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período	223.910	296.111
- Efectivo	218.228	280.508
- Otros medios líquidos equivalentes	5.682	15.603

(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas Explicativas a los Estados Financieros Resumidos Consolidados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

(1) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016

Los estados financieros resumidos consolidados de Grupo Prisa correspondientes al primer semestre del ejercicio 2016 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2016 y las notas explicativas a los mismos han sido preparados por la Dirección del Grupo de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, con objeto de cumplir con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido aprobados por los Administradores de Prisa el 22 de julio de 2016.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, por tanto estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el primer semestre del ejercicio 2016 y en el ejercicio 2015.

Durante el primer semestre de 2016, Prisa ha llevado a cabo una emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones que ha sido suscrita mediante el canje de deuda financiera de la compañía y cuyo tratamiento contable se describe en la nota 8.

Los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del 2016 han sido objeto de una revisión limitada por parte del auditor externo de la compañía.

a) Evolución de la estructura de capital del Grupo

En el mes de diciembre del ejercicio 2013 el Grupo firmó un acuerdo para la refinanciación de su deuda financiera que supuso una extensión de los vencimientos, una mayor flexibilidad en el proceso de reducción de la misma y una mejora en su perfil de liquidez.

La mejora en el perfil de liquidez se derivó de la consecución de una línea de financiación adicional suscrita con determinados inversores institucionales que se dispuso en su totalidad y que se canceló en el ejercicio 2015 con parte los fondos procedentes de la venta del 56% de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. ("DTS") (véase nota 9).

El acuerdo de refinanciación incluía una serie de compromisos de reducción de deuda para los ejercicios 2015 y 2016 que a 31 de diciembre de 2015 quedaron cumplidos de forma anticipada, de manera que el siguiente compromiso financiero relevante queda establecido para el ejercicio 2018, fecha en la que se produce el vencimiento del Tramo 2 (véase nota 9).

Durante los ejercicios 2014, 2015 y el primer semestre de 2016, la compañía ha amortizado deuda por un total de 1.727.803 miles de euros con los fondos procedentes de las siguientes operaciones:

- 844.166 miles de euros, con los fondos procedentes de la venta del 17,3% de Mediaset España Comunicación, S.A. ("Mediaset España"). En 2014 se vendió un 13,68% de la sociedad y se amortizó deuda por importe de 643.542 miles de euros, con un descuento medio del 25,7%. En 2015 se vendió un 3,63% adicional de la compañía, cancelándose deuda por 200.624 miles de euros con un descuento medio del 18,3%.
- 705.896 miles de euros, con los fondos obtenidos por el cobro de la operación de venta del 56% de DTS. En el ejercicio 2015 se cancelaron 621.779 miles de euros: 385.542 miles de euros correspondientes a la nueva línea de liquidez obtenida en el ejercicio 2013 y adicionalmente, de acuerdo al contrato de refinanciación, 96.686 miles de euros con un descuento medio del 12,9% y 139.551 miles de euros a la par. Durante el primer semestre de 2016 se han cancelado 65.945 miles de euros con un descuento medio del 16,02%. Adicionalmente se han amortizado 18.172 miles de euros a la par con parte de

los fondos recibidos en el primer semestre del año tras la resolución favorable de los ajustes pendientes al precio de venta de DTS (*véanse notas 2 y 9*).

- 133.133 miles de euros, con los fondos obtenidos del aumento de capital suscrito en 2014, por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. (“Occher”), con un descuento del 25%.
- 33.096 miles de euros, con parte de los fondos obtenidos del aumento de capital suscrito a finales de 2015 por International Media Group, S.à.r.l., con un descuento medio del 23,2%.
- 11.512 miles de euros con fondos procedentes de la venta realizada en 2014 del negocio de ediciones generales.

Adicionalmente, el 1 de abril de 2016 la Junta General de Accionistas de Prisa aprobó la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión mediante el canje de deuda financiera de la compañía. Esta emisión se ha suscrito en el mes de abril, cancelándose deuda por importe de 100.742 miles de euros (*véanse notas 8 y 9*).

Estas operaciones han contribuido significativamente al refuerzo de los fondos propios y al restablecimiento del equilibrio patrimonial de Prisa, que en el pasado se vio afectado por las pérdidas derivadas del registro del acuerdo de venta del 56% de DTS, lo que conllevó a la conversión automática de deuda del Tramo 3 en préstamos participativos, tal y como se recoge en los acuerdos de financiación del Grupo (*véase nota 9*).

A 30 de junio de 2016, el patrimonio neto de la sociedad dominante a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre) es de 161.078 miles de euros, siendo este importe superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Desde el 1 de enero de 2016 se están aplicando las siguientes nuevas normas:

- Modificación de la NIC 16 y NIC 38
- Modificación de la NIIF 11
- Modificación de la NIC 16 y NIC 41
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014
- Modificación de la NIC 27
- Modificaciones NIC 1

El contenido de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones se recogía en la nota 2.a. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. La aplicación de las

mismas no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual.
2. La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
4. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
5. La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
6. Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
7. La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período.
8. Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
9. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2016 o en ejercicios posteriores. Dichas modificaciones se realizarían de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2015.

d) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2015 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

e) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dada la diversidad de fuentes de ingresos y actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. La evolución de la actividad del negocio de Educación a lo largo del año depende del momento en que se produzcan las campañas en los diferentes países en los que opera. Sin embargo, este impacto se ve compensado por el comportamiento de los resultados procedentes de otras fuentes de ingresos tales como la publicidad.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

g) Corrección de errores

En los estados financieros resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

(2) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del ejercicio 2016 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En enero de 2016, Gran Vía Musical Colombia, S.A.S., sociedad participada al 100% por Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. se disuelve.

En abril de 2016, se constituye Prisa Radio Perú, S.A.C., sociedad participada al 99,99% por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. y 1 acción por Prisa Radio, S.A.

En junio de 2016 se produce la liquidación de RLM Colombia, S.A.S., sociedad participada al 100% por RLM, S.A.

También en junio de 2016, Projectos de Media e Publicidade Unipessoal, Lda, se fusiona con Serviços de Consultoria e Gestão, S.A.

Además en junio de 2016, Nova Ediciones Musicales, S.A., Lyrics and Music, S.L. y Compañía Discográfica Muxxic Records, S.A. se fusionan con Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.

Sociedades asociadas

En junio de 2016, Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. vende su participación de 49% en Riotedisa, S.A.

Operaciones significativas

En el primer semestre de 2016, se han resuelto los dos ajustes pendientes en relación al precio final de la compraventa de acciones de DTS a favor de Prisa, lo que ha supuesto la entrada de efectivo de 7.170 miles de euros en febrero de 2016 y 29.173 miles de euros en el mes de mayo. Tras la resolución favorable de estos dos ajustes, el precio definitivo de la compraventa de DTS ha sido de 724.554 miles de euros.

En marzo de 2016, Grupo Santillana Educación Global, S.L. formalizó un acuerdo con Carvajal, S.A. para la compra del negocio de educación que posee (NORMA) por un precio de 60.000 millones de pesos colombianos (equivalente, aproximadamente, a 16.800 miles de euros) que se modificará en función de ajustes habituales en este tipo de operaciones.

La operación consiste en la compra de las acciones que posee Carvajal, S.A. en las sociedades que se dedican al negocio de educación en Colombia, Argentina, Chile, Guatemala, México, Perú, Puerto Rico y Ecuador, así como la transferencia de ciertas marcas vinculadas al negocio y la concesión de una licencia sobre marcas asociadas a la denominación NORMA de Grupo Carvajal.

Esta operación está condicionada, entre otras, a la obtención de las autorizaciones pertinentes en materia de competencia en alguno de los países en los que opera la sociedad.

(3) INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe "*Inmovilizado material*" durante el primer semestre del ejercicio 2016 ascienden a 9.716 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a las inversiones realizadas por Santillana en desarrollos digitales y sistemas de aprendizaje (5.066 miles de euros), inversiones en equipamiento audiovisual de Media Capital (953 miles de euros) e inversiones realizadas por Prisa Radio en equipamiento técnico (1.845 miles de euros).

(4) FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES

El incremento en el epígrafe “Fondo de comercio” se debe al efecto de las variaciones de los tipos de cambio en los fondos de comercio resultantes de las inversiones en Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe “Activos intangibles” durante el primer semestre del ejercicio 2016 ascienden a 23.190 miles de euros y corresponden fundamentalmente a la inversión en prototipos en el área de Educación (20.811 miles de euros).

(5) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las “Inversiones financieras no corrientes” y las “Inversiones financieras corrientes” es el siguiente:

	Miles de euros					
	Inversiones financieras no corrientes		Inversiones financieras corrientes		Inversiones financieras totales	
	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2016	31.12.2015
Préstamos y cuentas a cobrar	16.291	16.591	723	38.048	17.014	54.639
Inversiones a mantener hasta su vencimiento	11.476	11.355	16.463	75.588	27.939	86.943
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	10	-	-	-	10
Activos financieros disponibles para la venta	2.954	2.948	3.052	817	6.006	3.765
Total	30.721	30.904	20.238	114.453	50.959	145.357

La variación en el epígrafe de “Inversiones financieras corrientes- Préstamos y cuentas a cobrar” se debe, fundamentalmente, al cobro de los dos ajustes pendientes de la operación de venta de DTS tras su resolución favorable (36.343 miles de euros) (véanse notas 2 y 17).

Por su parte, la disminución en el epígrafe “Inversiones financieras corrientes- Inversiones a mantener hasta su vencimiento” se debe, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos con vencimiento inferior a un año.

(6) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el primer semestre de 2016, la variación en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” del balance de situación resumido consolidado adjunto, se produce fundamentalmente por el efecto del tipo de cambio en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

(7) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del epígrafe “*Activos por Impuestos Diferidos*” incluye, principalmente, (i) el crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros, por importe de 5.475 miles de euros, (ii) el gasto por impuesto consolidado contabilizado a junio, que incluye una aplicación de créditos fiscales de ejercicios anteriores, por importe de 4.582 miles de euros y (iii) de la aplicación (2.761 miles de euros), baja (6.635 miles de euros) y activación y aplicación (12.967 miles de euros) de créditos fiscales derivados del registro de la inspección del Impuesto sobre Sociedades del periodo 2009-2011. La activación de créditos fiscales se ha realizado en la medida en que las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo permiten su recuperación en el plazo legal establecido.

La variación del epígrafe “*Pasivos por Impuestos Diferidos*” recoge, principalmente, (i) el efecto del diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso financiero consecuencia de las recompras de deuda a descuento del ejercicio y de los anteriores, lo que ha supuesto una cancelación neta de 3.957 miles de euros, (ii) y el diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinadas ventas institucionales realizadas en Brasil, que ha implicado la cancelación de un importe de 4.537 miles de euros.

Inspecciones Fiscales

En el primer semestre del año 2016, le ha sido notificada a Prisa una Sentencia parcialmente estimatoria de la Audiencia Nacional correspondiente al procedimiento referido al Impuesto sobre Sociedades relativo a los ejercicios 2003 a 2005, pese a lo cual, se ha preparado recurso casación ante el Tribunal Supremo. La deuda tributaria derivada de este Acta, pese a ser recurrida, fue satisfecha. Una potencial sentencia desestimatoria no tendría impacto negativo patrimonial adicional en el Grupo.

Asimismo, en el primer semestre del ejercicio 2016, han finalizado las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011, con la incoación de un acta sin cuota a liquidar, frente a la cual la sociedad ha interpuesto recurso de reposición.

El registro del efecto de la regularización de esta inspección ha supuesto el reconocimiento de un gasto neto por impuesto sobre sociedades en los estados financieros consolidados de 2.063 miles de euros.

También ha concluido la inspección relativa al Impuesto sobre el valor Añadido del periodo 2010- 2011 del Grupo de consolidación fiscal 105/08 del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, con la incoación (i) de un Acta en conformidad por importe de 512 miles de euros, que ha registrado contablemente y que será abonado en el periodo voluntario de pago y (ii) un Acta en disconformidad, por importe de 7.814 miles de euros, que ha sido objeto de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central.

Por último, también han concluido las actuaciones inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011, en el Grupo de consolidación fiscal 194/09, del que Prisa Radio era entidad dominante, con la incoación de un Acta en disconformidad por importe de 900 miles de euros, frente a la que la sociedad ha interpuesto reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. No obstante, el acta ha sido pagada y el registro del efecto de esta inspección, ha supuesto en los estados financieros del Grupo de Prisa Radio, el reconocimiento de un gasto por importe de 208 miles de euros.

(8) PATRIMONIO NETO

Capital social

Durante el primer semestre de 2016 el capital social de Prisa no ha experimentado cambios.

A 30 de junio de 2016, el capital social de Prisa es de 235.008 miles de euros, representado por 78.335.958 acciones ordinarias, de 3 euros de valor nominal cada una.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

No obstante lo anterior, Prisa ha realizado una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa en los términos y condiciones aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas y por el Consejo de Administración, con fecha 1 de abril de 2016 (*véase apartado Emisión de instrumento financiero*).

Prima de emisión

El importe de la prima de emisión a 30 de junio de 2016 asciende a 1.371.292 miles de euros y es totalmente disponible.

Emisión de instrumento financiero

La Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 1 de abril de 2016 acordó emitir bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa mediante el canje de deuda financiera de la Compañía. La emisión se dirigió exclusivamente a determinadas entidades acreedoras de la Sociedad, que han suscrito un total de 10.074.209 bonos, en canje de determinados créditos por un importe total de 100.742 miles de euros. Esta emisión se ha suscrito en el mes de abril en dos tramos (*véase nota 9*):

- Tramo A: por importe de 32.112 miles de euros suscrito por HSBC Bank Plc., Caixabank, S.A. y varias entidades de Grupo Santander mediante el canje de la totalidad de la deuda subordinada con origen en los intereses capitalizados asociados a la emisión del bono que la sociedad realizó en 2012.
- Tramo B: por importe de 68.630 miles de euros suscrito por HSBC mediante el canje de parte de sus préstamos participativos.

La fecha de vencimiento de los bonos es el 7 de abril de 2018, sin perjuicio de los derechos de conversión anticipada previstos en el acuerdo, con un precio unitario de conversión de 10 euros por acción (que se podría ajustar en determinadas circunstancias previstas en el acuerdo de emisión) y devengarán un interés anual pagadero en nuevas acciones de la sociedad en la fecha de conversión.

La emisión de dicho bono se ha tratado como un instrumento de patrimonio dado que es obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorpora ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero. A 30 de junio de 2016 se ha registrado un aumento en los fondos propios por importe de 100.742 miles de euros en el epígrafe de "Otras reservas" como resultado de registrar la operación al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir.

Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2016	31.12.2015
Caracol, S.A.	11.354	13.947
Diario As, S.L.	12.152	11.628
GLR Chile, Ltda.	17.440	17.130
Grupo Santillana Educación Global, S.L. y filiales participadas	506	(3.261)
Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y filiales participadas	7.282	7.741
Prisa Radio, S.L. y filiales participadas (España)	13.335	13.247
Otras sociedades	5.869	6.504
Total	67.938	66.936

(9) PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los "Pasivos financieros no corrientes" y los "Pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no corrientes		Pasivos financieros corrientes		Pasivos financieros totales	
	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2016	31.12.2015
Deudas con entidades de crédito	1.697.175	1.907.758	73.373	100.765	1.770.548	2.008.523
Otros pasivos financieros	129.269	131.822	11.400	23.117	140.669	154.939
Total	1.826.444	2.039.580	84.773	123.882	1.911.217	2.163.462

Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo de los pasivos financieros corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 30 de junio de 2016 es la siguiente, en miles de euros:

	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramos 2 y 3)	-	1.147.839
Préstamo participativo (PPL)	-	433.257
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	73.610	151.363
Gastos de formalización	(237)	(35.284)
Total	73.373	1.697.175

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda financiera del Grupo a 30 de junio de 2016, según este cálculo, ascendería a 1.495.713 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 15,52% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

A continuación se describen los principales préstamos y créditos con entidades financieras a 30 de junio de 2016:

Préstamo sindicado (Tramos 2 y 3)-

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado, préstamo puente y pólizas de crédito por importe de 2.924.732 miles de euros. La novación de la deuda se estructuró en dos tramos con las siguientes características:

- 646.739 miles de euros (Tramo 2) con vencimiento a largo plazo (5 años) y con un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con los prestamistas; y
- 2.277.993 miles de euros (Tramo 3) con vencimiento a largo plazo (6 años) y cuyo coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable (PIK).

Tramo 2-

De acuerdo a los contratos de refinanciación suscritos por la compañía, tras la cancelación obligatoria que se produjo en mayo de 2015 del Tramo 1 con parte de los fondos procedentes de la venta de DTS, por importe de 385.542 miles de euros y la venta del

negocio de ediciones generales, el importe del Tramo 2 se modificó y quedó fijado en 956.512 miles de euros.

El importe del Tramo 2 de la deuda de la compañía se ha visto por tanto modificado por las siguientes operaciones:

- Cancelación de deuda por importe de 142.968 miles de euros en el ejercicio 2015:
 - o Con parte de los fondos procedentes de la venta del 3,63% de Mediaset España, Prisa compró deuda a descuento por importe de 105.939 miles de euros, con un descuento medio del 14,4%.
 - o Con parte de los fondos procedentes de la venta del 56% de DTS Prisa amortizó 25.517 miles de euros con un descuento medio del 12,94%.
 - o Con parte de los fondos procedentes de la venta en el ejercicio 2014 del negocio de ediciones generales, se amortizaron 11.512 miles de euros.
- Cancelación de deuda por importe de 47.113 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2016 con parte de los fondos procedentes de la venta del 56% de DTS con un descuento del 16,02%.
- Transferencia durante el ejercicio 2015 de 452.741 miles de euros desde el Tramo 3 y de 47.113 miles de euros adicionales de deuda durante el primer semestre de 2016 para alcanzar el nuevo nivel de deuda descrito con anterioridad.

Tramo 3-

En el acuerdo de refinanciación se incluían una serie de compromisos de reducción de la deuda de 900.000 miles de euros en 2015 y 600.000 miles de euros adicionales en 2016 que a 31 de diciembre de 2015 quedaron cumplidos de manera anticipada. De esta forma, el siguiente compromiso financiero relevante quedó establecido para el ejercicio 2018, año en el que se produce el vencimiento del Tramo 2.

Las operaciones que llevó a cabo el Grupo para cumplir con dichos compromisos de reducción de deuda fueron las siguientes:

- Cancelación de deuda por importe de 776.675 miles de euros en el ejercicio 2014:
 - o Con los fondos netos procedentes de la venta del 13,68% de Mediaset España, Prisa compró un total de 643.542 miles de euros de deuda, con un descuento medio del 25,70%.
 - o Con el importe procedente de la ampliación de capital suscrita por Occher se recompraron 133.133 miles de euros de deuda, con un descuento del 25,00%.
- Cancelación de deuda por importe de 305.405 miles de euros en el ejercicio 2015:

- Con parte de los fondos netos procedentes de la venta del 3,63% de Mediaset España, Prisa recompró deuda a descuento por 94.685 miles de euros, con un descuento medio del 22,61%.
 - Con parte de los fondos procedentes de la venta del 56% de DTS, se amortizaron 210.720 miles de euros, de los cuales 71.168 miles de euros se cancelaron con un descuento del 13,07%.
- Cancelación de deuda por importe de 37.004 miles de euros durante el primer semestre de 2016: 18.832 miles de euros de deuda se cancelaron con un descuento de 16,02% y 18.172 miles de euros de deuda a la par con parte de los fondos derivados de la resolución favorable de los ajustes al precio de DTS.
 - Por otro lado, según se contempla en el contrato de refinanciación, la cancelación obligatoria del total del Tramo 1 con los fondos procedentes de la venta de DTS y la cancelación parcial de parte del Tramo 2 con las operaciones descritas con anterioridad originó la transferencia de 452.741 miles de euros de deuda del Tramo 3 al Tramo 2 durante el ejercicio 2015 y de 47.113 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2016.
 - Adicionalmente, tal y como se describe a continuación, debido a la situación patrimonial de la sociedad dominante motivada por la venta del 56% de DTS, en el mes de septiembre de 2014 y en abril de 2015 se formalizaron sendos procesos de conversión automática de deuda del Tramo 3 en préstamo participativo por importe de 506.834 miles de euros y 19.750 miles de euros respectivamente, tal y como se contempla en el acuerdo de refinanciación de la compañía.

De acuerdo con las condiciones de capitalización del PIK del Tramo 3, durante los ejercicios 2014 y 2015 se incrementó la deuda por este concepto en 50.468 miles de euros.

Tras los movimientos descritos con anteriormente, a 30 de junio de 2016 el importe del Tramo 3 asciende a 191.326 miles de euros (275.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

Préstamo Participativo (PPL)-

En junio de 2014, debido a la pérdida de 750.383 miles registrada por Prisa tras el acuerdo para la venta del 56% de DTS, el patrimonio neto de Prisa era negativo en 593.513 miles de euros, de manera que, según establece la Ley de Sociedades de Capital, se encontraba incurso en causa de disolución.

Con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial, y de acuerdo con lo previsto en los contratos de financiación del Grupo, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos, de manera que el 15 de septiembre de 2014 se formalizó el proceso de conversión de deuda en préstamo participativo por importe de 506.834 miles de euros, lo que supuso el abandono de la causa de disolución.

A 31 de diciembre de 2014, como resultado de, entre otros, la revisión del precio de venta de DTS y del registro de un deterioro adicional de 23.789 miles de euros, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a efectos de la causa de disolución y /o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes a cierre de ejercicio), era de 31.554 miles de euros.

Con el fin de establecer la situación de equilibrio patrimonial se puso de nuevo en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos. De esta manera, el 20 de abril de 2015 se convirtieron 19.750 miles de euros de Tramo 3 en préstamo participativo, una vez contempladas las operaciones ejecutadas hasta esta fecha y encaminadas a reducir al máximo este importe.

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se han canjeado 68.630 miles de euros de préstamos participativos mediante la suscripción del bono emitido por la compañía obligatoriamente convertible en acciones (*véase nota 8*). Adicionalmente se han cancelado 33.096 miles de euros de préstamos participativos con parte de los fondos procedentes de la ampliación de capital suscrita en 2015 por International Media Group, S.à.r.l. (por importe de 64.000 miles de euros), con un descuento medio del 23,19%.

El coste financiero del Préstamo Participativo (PPL) es idéntico al del Tramo 3. Durante los ejercicios 2014 y 2015 el PIK capitalizado ha incrementado la deuda en 16.243 miles de euros. El saldo del préstamo participativo a 30 de junio de 2016 es de 433.257 miles de euros (534.439 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero. Los Administradores del Grupo consideran cumplidos estos ratios a 30 de junio de 2016.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho de voto.

La estructura de garantías para los Tramos 2, 3 y PPL sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2, 3 y PPL de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en diciembre de 2013, están garantizados solidariamente por las sociedades del Grupo Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L., Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A., Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L. y Norprensa, S.A.

Además, Prisa Radio, S.A. y Vertix, SGPS, S.A. garantizan los Tramos 2, 3 y PPL con las siguientes limitaciones:

- La garantía otorgada por Prisa Radio, S.A. quedará limitada a un importe máximo igual al menor de los siguientes:
 - o 1.314.706 miles de euros; y

- o 73,49% de su patrimonio en cada momento; y
- La garantía otorgada por Vertex SGPS, S.A. estará limitada a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

Garantías reales

En diciembre de 2013, como consecuencia del nuevo préstamo sindicado que se repagó anticipadamente en el mes de mayo de 2015 y la novación del resto de los préstamos, Prisa constituyó prenda sobre las acciones que poseía en Prisa Radio, S.A. (73,49% de su capital social), DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (56% de su capital social), Grupo Santillana Educación Global, S.L. (75% del capital social) y sobre parte de la participación de Prisa en Mediaset España Comunicación, S.A. (14,29% de su capital social). No obstante, como consecuencia de, (i) las ventas de acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. ejecutadas durante 2014 y 2015, y (ii) la venta del 56% del capital social de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. acordada el 2 de junio de 2014 y formalizada el 30 de abril de 2015, una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta, no hay acciones de Mediaset prendadas a favor de los bancos financiadores y se ha cancelado la prenda sobre las acciones de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.

En esa misma fecha, Prisa constituyó prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y Distribuciones Aliadas, S.A. constituyeron prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Asimismo, el 10 de enero de 2014, se constituyó prenda sobre las participaciones de Prisa en Audiovisual Sport, S.L. (80% capital social).

Se ha constituido también garantía real sobre parte de las participaciones de Prisa en Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) asegurando los Tramos 2, 3 y PPL.

Por último, en relación a los acreditantes de las financiaciones a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., se ha constituido garantía sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito.

Deuda Subordinada -

Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se ha cancelado la totalidad de la deuda subordinada que Prisa mantenía mediante la suscripción por parte de los acreedores bancarios titulares de dicha deuda (HSBC, Caixabank y varias entidades de Grupo Santander) del bono obligatoriamente convertible en acciones ordinarias de nueva emisión, por importe 32.112 miles de euros (*véase nota 8*).

Esta deuda tenía su origen en los intereses, denominados “cupones” correspondientes a los bonos convertibles suscritos en 2012 por estas entidades, en su condición de acreedores bancarios de la compañía. En el marco del proceso de refinanciación de 2013 se acordó pagar dichos intereses en la fecha de conversión obligatoria de los bonos, el 7 de julio de 2014. Llegada esta fecha, Prisa y sus acreedores bancarios acordaron convertir el importe de dichos intereses capitalizados en deuda subordinada.

Otros pasivos financieros

Dentro del epígrafe de “*Otros pasivos financieros no corrientes*” se incluye el pasivo financiero por importe de 129.269 miles de euros a 30 de junio de 2016, registrado por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJSAP Publishing Cööperatief, U.A. por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

En el epígrafe de “*Otros pasivos financieros corrientes*” se recoge a 30 de junio de 2016, la obligación de pago devengada por el citado dividendo en el primer semestre de 2016, por importe de 11.395 miles de euros. Durante el primer semestre del ejercicio 2016 se ha pagado el dividendo devengado en el ejercicio 2015 por este concepto por importe de 23.107 miles de euros.

(10) PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen las provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de la inspección realizada a diversas sociedades del Grupo, las provisiones para responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo (*véase nota 7*), así como las provisiones constituidas en los últimos ejercicios para hacer frente a los procesos de regulación de empleo. Adicionalmente, se incluye el importe correspondiente a la consolidación por el método de la participación de aquellas sociedades en las que el resultado de la consolidación fuera un saldo neto acreedor.

La composición del epígrafe “*Provisiones no corrientes*” a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2016	31.12.2015
Para impuestos	20.742	26.976
Para indemnizaciones	10.560	15.045
Para responsabilidades y otras	18.628	17.725
Total	49.930	59.746

(11) INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del Grupo a 30 de junio de 2016 y 2015 por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2016	30.06.2015
Ventas de publicidad y patrocinios	235.132	242.382
Ventas de libros y formación	275.768	294.701
Ventas de periódicos y revistas	46.800	48.135
Ventas de productos promocionales y colecciones	10.674	9.610
Venta de derechos audiovisuales y programas	15.452	11.372
Prestación de servicios de intermediación	3.221	3.629
Otros servicios	29.260	28.110
Importe neto de la cifra de negocios	616.307	637.939
Ingresos procedentes del inmovilizado	908	1.408
Otros ingresos	7.239	10.674
Otros ingresos	8.147	12.082
Total ingresos de explotación	624.454	650.021

Personal

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2016 y 2015, distribuido por sexo, es el siguiente:

	30.06.2016	30.06.2015
Hombres	4.769	5.271
Mujeres	3.958	4.496
Total	8.727	9.767

El número medio de empleados a 30 de junio de 2015, incluía la plantilla media de DTS hasta el momento de su venta, el 30 de abril de 2015, y ascendía a 1.118 empleados.

Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2016	30.06.2015
Servicios profesionales independientes	62.826	62.616
Arrendamientos y cánones	27.771	26.598
Publicidad	26.058	32.562
Propiedad intelectual	15.703	16.636
Transportes	17.126	17.794
Otros servicios exteriores	94.279	96.514
Total servicios exteriores	243.763	252.720

(12) RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero del Grupo a 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2016	30.06.2015
Ingresos de inversiones financieras temporales	859	24.898
Ingresos de participaciones en capital	136	97
Otros ingresos financieros	20.060	26.062
Ingresos financieros	21.055	51.057
Intereses de deuda	(31.347)	(49.158)
Gastos financieros por operaciones de cobertura	-	(706)
Ajustes por inflación	(44)	(479)
Gastos de formalización	(12.588)	(40.264)
Otros gastos financieros	(3.175)	(15.809)
Gastos financieros	(47.154)	(106.416)
Diferencias positivas de cambio	7.694	12.401
Diferencias negativas de cambio	(7.588)	(21.331)
Diferencias de cambio (neto)	106	(8.930)
Variaciones de valor de instrumentos financieros	-	839
Resultado financiero	(25.993)	(63.450)

A 30 de junio de 2015, los "Ingresos de inversiones financieras temporales" recogían, fundamentalmente, los ingresos generados por la venta del 3,63% de Mediaset España por importe de 23.964 miles de euros por la diferencia entre el precio de venta y el valor de la participación vendida en el momento de pérdida de influencia significativa. Adicionalmente, se dio de baja del epígrafe de "Otras reservas" el importe asociado a la valoración de la participación enajenada a 31 de diciembre de 2014.

Los "Otros ingresos financieros" incluyen las plusvalías de las compras de deuda a descuento realizadas con los fondos procedentes de la venta de DTS y de la ampliación de capital suscrita por International Media Group, S.à.r.l. en el primer semestre de 2016 y con los fondos de la venta de Mediaset España en el primer semestre de 2015 (véase nota 9).

Por su parte, los “Otros gastos financieros” en el primer semestre de 2015 incluían la comisión de cancelación del Tramo 1 por importe de 11.509 miles de euros.

(13) SEGMENTOS DE NEGOCIO

El cuadro siguiente muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de euros	
	30.06.2016	30.06.2015
Mercado interior	247.453	238.582
Exportación:	368.854	399.357
a) Unión Europea	83.841	79.606
b) Países O.C.D.E.	70.945	85.764
c) Resto de países	214.068	233.987
Total	616.307	637.939

A 30 de junio de 2016, las operaciones de Prisa se dividen en cuatro negocios fundamentales:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Radio, siendo su principal fuente de ingresos la emisión de publicidad y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y prestación de otros servicios accesorios;
- Prensa, en el que se engloban principalmente las actividades de venta de ejemplares y revistas, publicidad, promociones e impresión; y
- Audiovisual, que obtiene sus ingresos principalmente de la emisión de publicidad así como por ingresos procedentes de producción audiovisual, de su filial portuguesa Grupo Media Capital, SGPS, S.A.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades durante los períodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 2015 (en miles de euros):

	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30.06.2016	30.06.2015	30.06.2016	30.06.2015	30.06.2016	30.06.2015
Educación	279.366	299.413	195	865	279.561	300.278
Radio	135.105	146.795	2.695	3.286	137.800	150.081
Prensa	98.010	97.641	24.022	19.350	122.032	116.991
Audiovisual (Media Capital)	85.131	81.739	135	591	85.266	82.330
Otros	26.842	24.433	2.859	3.001	29.701	27.434
(-) Ajustes y eliminaciones de los ingresos ordinarios entre segmentos			(29.906)	(27.093)	(29.906)	(27.093)
Total	624.454	650.021	-	-	624.454	650.021

	Resultado	
	30.06.2016	30.06.2015
Educación	(2.873)	(7.155)
Radio	2.301	10.513
Prensa	1.261	(5.134)
Audiovisual (Media Capital)	7.367	7.355
Otros	11.777	26.370
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	19.833	31.949
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	(16.968)	(5.215)
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultados de operaciones interrumpidas	18.039	(54.265)
Total resultado antes de impuestos de actividades continuadas	20.904	(27.531)

	Activo	
	30.06.2016	31.12.2015
Educación	495.888	548.137
Radio	410.352	417.406
Prensa	157.753	165.410
Audiovisual (Media Capital)	316.302	328.001
Otros	763.130	904.438
Total activo	2.143.425	2.363.392

(14) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas el período de seis meses terminado el 30 de junio del 2016 y 2015 han sido las siguientes, en miles de euros:

	30.06.2016			30.06.2015		
	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	231	9.545	-	-	9.177
Recepción de servicios	-	140	7.932	-	410	7.258
Arrendamientos	-	471	1.604	-	459	530
Compra de bienes	-	-	15	-	-	82
Otros gastos	6.220	87	82	7.090	65	130
Total gastos	6.220	929	19.178	7.090	934	17.177
Ingresos financieros	-	54	-	-	54	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	5.632	-
Prestación de servicios	-	1.263	4.302	-	1.410	3.869
Arrendamientos	-	-	15	-	-	-
Otros ingresos	-	75	433	-	-	1.041
Total ingresos	-	1.392	4.750	-	7.096	4.910

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con administradores y directivos

El importe agregado de 6.220 miles de euros, corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en la nota 15.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

El importe agregado de 929 miles de euros, comprende, fundamentalmente, el gasto derivado del arrendamiento de frecuencias de radio con sociedades participadas.

Por último, el importe agregado de 1.263 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos recibidos por Radio España por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría a sociedades asociadas, los ingresos percibidos por venta de ejemplares a Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. así como los ingresos por venta de publicidad a sociedades asociadas.

Operaciones realizadas con accionistas significativos

El importe agregado de 19.178 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa con Telefónica y el gasto por arrendamiento de las oficinas de Tres Cantos con Telefónica, así

como los gastos financieros derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa.

Por su parte, el importe agregado de 4.750 miles de euros incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A., Caixabank, S.A. y Telefónica.

El detalle de otras transacciones efectuadas durante el primer semestre del 2016 y 2015 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	30.06.2016		30.06.2015	
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Acuerdos de financiación: préstamos concedidos	443	-	1.548	-
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos	-	6.000	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	6.000
Otras operaciones	-	100.742	-	42

Transacciones realizadas con accionistas significativos-

El importe de 6.000 miles de euros corresponde una nueva póliza de crédito contratada con el Banco Santander.

El importe de 100.742 miles de euros se corresponde con la suscripción por parte de HSBC Bank Plc., Caixabank, S.A. y varias entidades de Grupo Santander de un bono necesariamente convertible en acciones de nueva emisión de Prisa mediante el canje de deuda financiera (véase nota 8).

(15) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS

Durante el primer semestre del 2016 y 2015, las sociedades consolidadas han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Prisa y directivos:

	Miles de euros	
	30.06.2016	30.06.2015
Retribución fija	1.105	1.259
Retribución variable	1.161	1.413
Dietas	280	203
Atenciones estatutarias	683	683
Otros	64	198
Total remuneración administradores	3.293	3.756
Total remuneración directivos	2.927	3.334

La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa y de los Directivos que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Retribuciones a los Consejeros:

En relación con el primer semestre 2016:

- i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D^a Arianna Huffington, D^a Agnés Noguera Borel, D. Borja Pérez Arauna y D. Claudio Boada Pallerés, quienes han cesado como consejeros durante el primer semestre de 2016.
- ii) Dentro de la retribución variable de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos:
 - o Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los consejeros ejecutivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2016, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
 - o Regularización del bono 2015 pagado en abril de 2016.
 - o Retribución variable a largo plazo del consejero ejecutivo D. Jose Luis Sainz Díaz, pagadero en acciones de la Sociedad en 2017, sujeto al cumplimiento de los planes estratégicos del Grupo y a su desempeño personal, para el periodo 2014-2016, de acuerdo con lo estipulado en su contrato: la tabla anterior recoge el gasto contable registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.
 - o Retribución variable a largo plazo (incentivo a largo plazo o ILP) del consejero ejecutivo D. Manuel Polanco Moreno, del ILP autorizado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, que se liquidará en el ejercicio 2017 en acciones de la Sociedad y en metálico, y ligada al cumplimiento de objetivos a largo plazo: la tabla anterior recoge el gasto contable registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.

- iii) Asimismo, las siguientes retribuciones liquidadas en acciones en 2016, al Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, no están incluidas en la tabla anterior por cuanto que los correspondientes gastos contables se registraron en las cuentas de resultados de ejercicios anteriores:
- o Incentivo plurianual variable (pagado en acciones en abril 2016). No obstante, la tabla anterior sí que recoge la regularización realizada tras la liquidación de esta retribución.
 - o Retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2013 (cuyo abonó se realizó parcialmente en metálico en el ejercicio 2014 y parcialmente en acciones de Prisa en febrero 2016, de acuerdo con lo estipulado en su contrato)
- iv) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el primer semestre 2016.

Retribuciones a los directivos:

En relación con el primer semestre 2016:

- i) La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección de Negocios que no son consejeros ejecutivos y que tienen relación laboral con Prisa y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Fernando Martínez Albacete, D. Antonio García-Mon, D^a Bárbara Manrique de Lara, D^a Noelia Fernández Arroyo, D. Miguel Angel Cayuela Sebastián, D. Andrés Cardó Soria, D. Manuel Mirat Santiago, D^a Rosa Culler y D^a Virginia Fernández.

Dentro de la remuneración total de la alta dirección también se ha incluido la correspondiente a D. Antonio Alonso Salterain hasta el momento de cesar en su puesto de Chief Revenue Officer, en junio de 2016.

- ii) La remuneración agregada total de los miembros de la alta dirección en el primer semestre 2016, de Promotora de Informaciones, S.A. y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, es el reflejo contable de la retribución global de los directivos e incluye, entre otros conceptos:
- o Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
 - o Regularización del bono 2015 pagado en abril 2016.

- Provisión contable del incentivo a largo plazo (ILP) aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, que se liquidará en el ejercicio 2017 en acciones ordinarias de la Sociedad y en metálico, supeditado al cumplimiento de los objetivos de gestión.

(16) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 30 de junio de 2016, las sociedades del Grupo Prisa han prestado avales bancarios por importe de 73.884 miles de euros.

De este importe, 50.000 miles de euros se corresponden con litigios relacionados con los derechos del fútbol de Audiovisual Sport, S.L.

Adicionalmente, se incluye el aval firmado en marzo de 2014 por Grupo Santillana Educación Global, S.L. con el Banco ITAU con motivo de la venta de la actividad de ediciones generales por importe de 7.129 miles de euros. Dicho aval garantiza el pago de cualquier cantidad reclamada en el marco del acuerdo de la venta por Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Los Administradores no consideran que, de los avales prestados, se deriven impactos significativos en los estados financieros del Grupo.

(17) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

El 24 de julio de 2006 Audiovisual Sport, S.L. ("AVS"), Sogecable, S.A.U. (hoy Prisa), TVC multimedia, S.L. y Mediaproducción, S.L. ("Mediapro") llegaron a un acuerdo para la explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas. El objeto fundamental del acuerdo era mantener el modelo de explotación de fútbol televisado que había permitido, bajo la coordinación de AVS, la emisión desde 1997 de todos los partidos de la Liga de una forma pacífica, estable y ordenada.

En dicho acuerdo las partes convinieron aportar todos los contratos de derechos de los distintos Clubes de fútbol a AVS, para su explotación conjunta desde esta sociedad. Adicionalmente también se acordó la venta a Mediapro de los derechos de explotación de televisión en abierto y derechos de explotación en mercados internacionales, así como la entrada de Mediapro en el capital de AVS.

Tras los reiterados incumplimientos del acuerdo por parte de Mediapro, ya desde el momento inmediatamente posterior a su firma, y el incumplimiento en el pago de las cantidades adeudadas a AVS, ésta presentó una demanda contra Mediapro el 3 de julio de 2007, posteriormente ampliada el 31 de julio de 2007.

Con fecha 28 de septiembre de 2007 Mediapro contestó la demanda y reconvino contra los restantes firmantes del contrato de 24 de julio de 2006, invocando que éste era nulo.

El 8 de octubre de 2007 el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimó las medidas cautelares solicitadas por AVS contra Mediapro, declarando que los derechos de los clubes de Primera División correspondientes a la temporada 2007/2008, objeto de la solicitud cautelar, pertenecían a AVS y resolviendo “prohibir a Mediapro, para la temporada futbolística 2007/08 cualquier acto de disposición y explotación de los derechos audiovisuales cedidos a AVS a salvo de la utilización legítima de los mismos que pueda producirse dentro del marco jurídico correspondiente al Acuerdo del 24 de julio de 2006”. En cumplimiento de dicho auto, AVS presentó ante el Juzgado un aval por importe de 50 millones de euros, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. El auto de 8 de octubre de 2007 fue revocado por la Audiencia Provincial de Madrid en el mes de julio 2008, manteniéndose a disposición del Juzgado de Primera Instancia el precitado aval hasta que finalice el procedimiento de liquidación de daños y perjuicios, procedimiento que se encontraba supeditado a la resolución definitiva del procedimiento principal. Una vez firme la Sentencia de 9 de enero de 2015 (como se indicará más adelante), el pasado 14 de septiembre de 2015, Mediapro solicitó el levantamiento de la suspensión y la continuación del incidente de determinación de daños y perjuicios consecuencia de la medida cautelar de 8 de octubre de 2008. Mediante Diligencia de Ordenación de 28 de septiembre de 2015, el Juzgado ha acordado la continuación del incidente y ha requerido a un perito judicial, para que a la vista de la sentencia del Tribunal Supremo, cuantifique los posibles daños ocasionados con la adopción de la medida cautelar, concediéndole un plazo hasta febrero de 2017.

Además y por sentencia de 15 de marzo de 2010, el Juzgado estimó íntegramente la demanda interpuesta por AVS, desestimando la reconvencción formulada por Mediapro contra AVS, Prisa y TVC. En su sentencia el Juzgado condenó a Mediapro a pagar a AVS más de 95 millones de euros, en concepto de cantidades impagadas conforme a lo previsto en el contrato de 24 de julio de 2006, así como por los daños y perjuicios derivados de los incumplimientos citados. La sentencia también condenó a Mediapro a aportar a AVS los contratos suscritos por ésta con los clubes de fútbol, y a comunicarles la cesión de dichos contratos a favor de AVS.

Dicha sentencia fue recurrida en apelación por Mediapro y AVS solicitó su ejecución provisional el 9 de junio de 2010. Por auto de 21 de junio de 2010 el Juzgado despachó la ejecución solicitada, si bien la ejecución fue suspendida tras la solicitud y posterior declaración del concurso de acreedores de Mediapro, del que conoce el Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona (Concurso número 497/2010).

En sentencia de 14 de noviembre de 2012 la Audiencia Provincial de Madrid confirmó en lo sustancial la sentencia de instancia, estimando el recurso de Mediapro únicamente en lo que se refiere a la duración del contrato de 24 de julio de 2006, que declara resuelto al término de la temporada 2008/2009.

AVS presentó recurso de casación e infracción procesal contra la referida sentencia. El Tribunal Supremo, en su sentencia de 9 de enero de 2015 estima en parte el primer motivo de recurso extraordinario por infracción procesal y condena a Mediapro a pagar a AVS 32 millones de euros más intereses, importes que han sido satisfechos en el ejercicio 2015. La sentencia pasa, en primer lugar a abordar la cuestión no resuelta por la Audiencia, relativa a la petición de nulidad de la estipulación quinta del Acuerdo de 24 de julio de 2006. El Tribunal Supremo declara que la sentencia de la Audiencia Nacional de 22 de mayo de 2013, que es

firme y que confirma la Resolución del CNC de 14 de abril de 2010 y la declaración de que la estipulación quinta del Acuerdo de 24 de julio de 2006 es contraria al art. 1 de la LDC y al art. 1 del TFUE, sí vincula al Tribunal Civil. La consecuencia de ello es la nulidad de pleno derecho de dicho pacto contractual. Adicionalmente, la sentencia extiende los efectos de la nulidad de la estipulación quinta a todo el Acuerdo de 24 de julio de 2006, pues aprecia que en su conjunto el mismo tenía por objeto restringir la competencia, y todas sus cláusulas estaban relacionadas en función de la finalidad perseguida.

Posteriormente, AVS presentó el 20 de junio de 2016 una demanda contra Mediapro de reclamación de los daños sufridos por AVS por la utilización ilegítima de sus derechos audiovisuales por parte de Mediapro durante las temporadas 2007/08 y 2008/09. Declarada la nulidad del Acuerdo de 24 de Julio de 2006 por la mencionada Sentencia del Tribunal Supremo, y dado que durante las temporadas 2007/08 y 2008/09 Mediapro y AVS comercializaron y explotaron los derechos audiovisuales de determinados clubes de fútbol de Primera y Segunda División, cuyos derechos habían sido cedidos por los clubes de forma individual y en exclusiva, bien a AVS o bien a Mediapro, AVS ha presentado una demanda en los tribunales de Barcelona con el objeto de reclamar a Mediapro el resultado neto indebido obtenido por esta sociedad (Mediapro) por la explotación de los derechos audiovisuales de aquellos clubes cuyos derechos eran titularidad de AVS, minorado por el resultado neto indebido obtenido, a su vez, por AVS, de la explotación de los derechos de los clubes cuya titularidad era de Mediapro. La demanda se acompaña de un informe pericial cuya conclusión es que por diferencia entre los Resultados Netos Indebidos obtenidos por AVS y Mediapro, cada uno por su cuenta, AVS obtiene un saldo positivo a favor por importe de 85.117 miles de euros, que es el saldo que ahora se reclama por AVS en la demanda de 20 de junio de 2016.

Por su lado, en fecha 12 de mayo de 2016, se presenta por Mediaproducción, S.L.U. e Imagina Media Audiovisual (las "Demandantes") demanda ante el Juzgado de Primera Instancia de Colmenar Viejo, solicitando las Demandantes condena solidaria de AVS y DTS al pago de una indemnización por importe de 89.739 miles de euros. Las Demandantes alegan que Mediapro se vio forzada a solicitar concurso de acreedores al haber sido deliberadamente colocada en situación de insolvencia inminente dado que el 16 de junio de 2010 (i) le habían anunciado la ejecución provisional solicitada por AVS de la sentencia de 15 de marzo de 2010 (antes referida), que obligaba a Mediapro a satisfacer a AVS 104,6 millones de euros y (ii) DTS había enviado una carta anunciando que no podría seguir cumpliendo con el contrato de 4 de junio de 2009 para explotar los derechos audiovisuales de la Liga y la Copa durante las temporadas 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 si Mediapro no constituía un aval que garantizara que, en el caso de resultar imposible el cumplimiento de las obligaciones de Mediapro, procediera a devolver a DTS las cantidades entregadas (por ello, DTS anunciaba que no iba a pagar los 91.200 miles de euros que debía bajo el contrato el 15 de junio de 2010). Mediapro entiende que la solicitud de ejecución de la sentencia, conjuntamente con el incumplimiento concertado de DTS del contrato de 4 de junio de 2009, dinamitaron las bases sobre las cuales sus entidades financieras habían estado dispuestas a financiar a Mediapro las cantidades necesarias para pagar la indemnización solicitada por AVS.

Ante la situación de insolvencia inminente por no poder hacer frente al pago de la indemnización y sin posibilidad de negociar un acuerdo con las entidades financieras, el 16 de junio de 2010 Mediapro insta la declaración de concurso. Por todo lo anterior, Mediapro

considera que AVS y DTS han provocado dolosamente su concurso y cifran en 89.739 miles de euros los daños causados a Mediapro y al Grupo Imagina como consecuencia de dicho concurso. Actualmente, el plazo del que dispone AVS para responder a la demanda se ha visto interrumpido ya que DTS ha presentado una declinatoria de jurisdicción que le ha sido concedida, alegando que la acción presentada por Mediapro es una acción contractual por incumplimiento de un contrato (el que ejecutó con DTS) que estaba sometido a los jueces y tribunales de Madrid y que por lo tanto, son éstos los competentes para llevar la demanda.

Por otra parte, el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre el socio Televisió de Catalunya Multimedia, S.L., Televisió de Catalunya, S.A., Prisa y AVS el 15 de octubre de 2009, contemplaba asimismo el desistimiento de todos los procesos judiciales en curso en los que se encontraban demandadas cualquiera de dichas sociedades o sus representantes legales. Los desistimientos se han producido y en la actualidad dicho contrato continúa pendiente de la autorización del Govern de la Generalitat de Catalunya, a la que se sujetaba su eficacia.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran que, de la resolución de todos estos litigios se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

(18) HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 30 de junio de 2016 hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados.